



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Marzo de 2009

150/09

Expte. N° 14.190/08

VISTO:

La Nota nota N° 150/09 por la cual el Sr. Ángel Ramiro Arancibia, presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la materia "Hidráulica Aplicada", con Extensión de Funciones en "Hidráulica General" del Plan de Estudio 1999, a partir del 09 de marzo de 2009, por razones laborales; teniendo en cuenta que han tomado conocimiento el Profesor responsable de la cátedra y la Escuela de Ingeniería Civil, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 18 de marzo de 2009)  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 09 de marzo de 2009, la renuncia presentada por el Sr. Ángel Ramiro ARANCIBIA, D.N.I. N° 31.194.590, al cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en la asignatura HIDRAULICA APLICADA y con Extensión de Funciones en HIDRAULICA GENERAL del Plan de Estudios 1999 de la Escuela de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI, Ing. Rafael LOPEZ DIAZ Sr. Ángel Ramiro ARANCIBIA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA